

Necesario, flexibilizar las condiciones de contratación (El Financiero 17/09/12)

Necesario, flexibilizar las condiciones de contratación (El Financiero 17/09/12) Isabel Becerril Lunes, 17 de septiembre de 2012 Estimularía el mercado interno: CEESP. En México es necesaria una reforma laboral que flexibilice las condiciones de contratación, para que redunde en un estímulo del mercado interno, plantea el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). De no darse estos cambios, advierte, seguirá la precarización del empleo y el crecimiento de la informalidad, entre otros aspectos. La dificultad de crear nuevos trabajos es un problema, pero también lo es la baja calidad de los existentes y los que se han generado, lo que inhibe el repunte del mercado interno. Ya se comprobó que la situación actual del sector laboral no ha contribuido al proceso de crecimiento económico y bienestar de la población, señala el organismo que dirige Luis Foncerrada. Es el mejor momento para concretar los cambios que se requieren en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y aprovechar la disposición que se percibe en las diferentes fracciones políticas por lograr los mejores acuerdos para el país. Un México moderno no puede depender de una legislación de trabajo que data de 1970. Las condiciones actuales son diferentes a las de hace poco más de cuatro décadas. "Es evidente que una reforma laboral debe apoyarse en un ambiente en el que prevalezca el Estado de derecho, una regulación eficiente y reducidos costos, de tal manera que flexibilice las condiciones de contratación, tanto para empresas como para trabajadores." Dice que ello implicaría un estímulo del mercado interno en materia de crecimiento, productividad, competitividad e inversión. Productividad Sin cambios a la LFT no habrá una mejoría en la productividad laboral por el hecho de que los aumentos salariales o compensaciones continuarán dependiendo mayormente de la antigüedad y no del desempeño de los trabajadores. Asimismo prevalecerá la inseguridad jurídica debido a la dificultad de dirimir los problemas legales que se presenten en temas como contratación y despido por parte de las empresas, pero también ante la demanda de derechos de los trabajadores. El desafío más importante que enfrenta la economía mexicana es la posibilidad de crear los empleos que se requieren para cubrir las necesidades de la población que cada año se integra al mercado laboral, apunta en su análisis semanal. Aunque México ha logrado un nivel de estabilidad macroeconómica importante, no ha sido suficiente para generar el ambiente propicio en que las empresas cuenten con incentivos para abrir más puestos de trabajo y mejores condiciones de contratación. Ese entorno se complica cuando se observa que el país atraviesa por un periodo de transición demográfica, ya que entre 2006 y 2028 la Población Económicamente Activa (PEA) será mayor que la población dependiente, de tal manera que el mercado laboral se verá más presionado por la cantidad creciente de personas en edad de trabajar. Parte importante de la meta de un crecimiento económico por arriba de 6 por ciento anual se apoya en un mercado laboral eficiente.